

DESCRIPCION ECONOMICA
I POLITICA DE CHILE EN EL AÑO DE 1818

POR

TEODORICO BLAND

TRADUCIDA POR DOMINGO AMUNATEGUI SOLAR



NOTA DEL TRADUCTOR

El célebre presidente de los Estados Unidos Jacobo Monroe, quien simpatizaba grandemente con la causa de las colonias hispano-americanas en su esforzada lucha por la independencia, envió diversos agentes a la América del Sur, con el objeto de que le informaran sobre el estado de la revolución i sobre las condiciones económicas i políticas de estos países.

Chile recibió especialmente varios comisionados del gobierno americano. Es mui sabido que el primero por orden de fechas fué el cónsul Poinsett, que recibió instrucciones del presidente Madison, antecesor de Monroe.

Durante la administración de este último vinieron sucesivamente cuatro comisionados anglo-americanos: don Juan B. Prevost, don W. G. D. Worthington, don Teodorico Bland i don Miguel Hogan.

Antes de enviar a Bland, Monroe le propuso a Poinsett que volviera a la América del Sur, para que estudiara si la situación de estos países justificaría el reconocimiento de su independencia por el

gobierno de Washington; pero Poinsett no aceptó esta honrosa misión.

Monroe nombró entonces como delegados al Río de la Plata a los señores Rodney, Graham i Bland. Debía servirles de secretario el distinguido escritor don Enrique Brackenridge.

Teodorico Bland desempeñaba las funciones de juez en el Estado de Maryland.

Bland fué el único de los comisionados que llegó a Chile. El 5 de Mayo de 1818 entró en la ciudad de Santiago, i a los dos días tuvo una primera entrevista con el ministro don Antonio José de Irisarri, a quien manifestó sus deseos de saludar al director supremo, don Bernardo O'Higgins.

Bland fué recibido varias veces por el fundador de nuestra independencia. Después de recojer todos los datos que necesitaba, el ajente americano partió de Santiago con fecha 10 de Julio, i cinco días más tarde abandonó a nuestro país.

Su informe oficial, dirigido al ministro Adams, abarca una gran estensión, i encierra un prolijo cuadro de las provincias del Río de la Plata i del Estado de Chile. Este documento lleva por fecha la de 2 de Noviembre de 1818.

La traducción que va a leerse, i cuya importancia juzgará el lector, sólo ofrece el cuadro relativo a Chile.

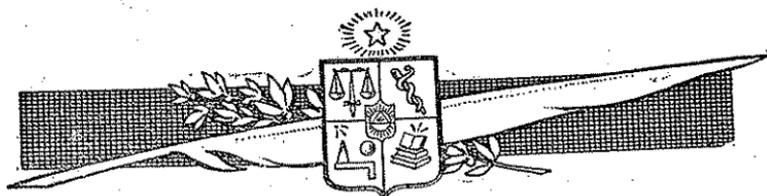
Santiago, 30 de Agosto de 1926.

El testo que ha servido para la traducción se halla en el volumen IV de la obra que lleva este título:

Documents, legislative and executive, of the Congress of the United States, from the first session of the fourteenth to the first session of the seventeenth Congress, inclusive: commencing March 4, 1815, and ending May 8, 1822. Publicado en Washington, en 1834. Este libro, que perteneció a la biblioteca de don Manuel Carvallo, le ha sido proporcionado al traductor por don Guillermo Feliú Cruz.

El informe de Bland sobre Chile había sido impreso con anterioridad en Londres, en 1820. Un ejemplar de esta obra se encuentra en la biblioteca de don José Toribio Medina.

DA
SANTIAGO
CENTRAL-PUBLICA



DESCRIPCION ECONOMICA I POLITICA DE CHILE EN EL AÑO DE 1818

Al contemplar la situación de Chile queda uno ab-sorto con la variedad i novedad de los elementos que la componen. Este es un país que ofrece aspectos tan atrevidos como, desde muchos puntos de vista, sin-gulares; donde la naturaleza, si bien en algunos casos ha sido mui jenerosa en concederle sus beneficios, en otros no menos importantes lo ha privado de ellos; cuyo suelo es pródigo en la producción de cereales, más allá de los límites conocidos en rejión alguna, i, sin embargo, en más de la mitad de su estensión se niega a proporcionar maderas útiles; un cielo rava vez oscurecido por una nube, ni barrido por una tem-pestad; la superficie de la tierra limitada por cade-nas tras cadenas de montes roqueños, y, sin embar-go, espuesta a frecuentes terremotos, i casi nunca refrescada por una lluvia; un pueblo dócil, afable, valiente, inculto, que sólo ayer rendía obediencia a un monarca cuyos representantes eran tiránicos, pe-ro cuya causa él defendía, i cuyas injusticias, des-

tronamiento i vicios le despertaron i arrastraron a la revolución; un pueblo que, con bravura jamás sobrepujada, i digno de la causa en la cual se ha comprometido, se declaró independiente i resolvió ser libre; que ha empezado a romper sus cadenas, i a arrojar lejos sus harpilleras i cenizas; un país cuyas viejas instituciones han caído en su mayor parte en ruínas, i que siente el deseo o la necesidad de abandonarlas todas; cuya sociedad se ha zafado de las antiguas amarras, i se halla flojamente o sólo mantenida por los primitivos principios de la civilización, o por un despotismo militar poco sólido, mui preparado para el mando, pero temeroso hasta del nombre del pueblo, despotismo que no puede ser mirado con indiferencia, al cual es difícil hacer justicia, i cuya autoridad está espuesta a ser mui pronto desobedecida. En tal estado de cosas, reunir datos, i presentar i arreglar un cuadro claro i preciso de los negocios, del comercio de Chile, de su fuerza, militar i naval, de sus cualidades para la paz i para la guerra, de sus instituciones políticas actuales, o de la naturaleza de aquellas que podrían establecerse, no es en manera alguna una tarea fácil. En época de revolución cualquier hecho o circunstancia es susceptible de ser falseado por las pasiones; la jenerosidad espresa con excesiva confianza i describe con demasiada induljencia; la ambición raciocina con el fin de conseguir su objeto; i la malicia i la indolencia siempre pronostican mal, i amenudo denuncian sentimientos venales como prueba de vicios arraigados, i tratan de demostrar la necesidad de que continúe el ejercicio del poder arbitrario. Sin jactarme, sin embargo, de un extraordinario estudio, me limi-

taré a seguir la ruta del deber, i me esforzaré por presentar i arreglar una información sencilla de los hechos presentes i de las circunstancias que rodean a un país por muchas consideraciones tan interesante para los Estados Unidos.

El largo i montañoso territorio de Chile empieza en el Pacífico en la boca del río Salado; desde allí se estiende en la dirección nordeste hacia Paquil, i atraviesa una parte del terrible desierto de Atacama más allá del grado veinticuatro de latitud sur, hasta que entrecorta la gran cadena de los Andes cubierta con nieves eternas; desde allí vuelve directamente al sur, toma por límite la línea anticlinal, i continúa en el mismo sentido, comprendiendo lo que a las veces se llama Nuevo Chile, o la tierra de Magallanes, hasta que llega al estrecho del mismo nombre; desde allí da la vuelta por una costa de más de dos mil millas de extensión, penetrada por numerosas bahías i puertos, a lo largo de la cual se encuentran las bocas de cerca de treinta i cinco ríos, que, después de regar algunos de los más productivos valles de la tierra, arrojan las nieves derretidas de los Andes en el Pacífico; incluídas también en los dominios de Chile, a lo largo de su escarpada i bronceada costa, muchas islas, además de la grande de Chiloé, i de aquellas que forman el archipiélago de Chiloé o Ancud.

El viajero que dé una vuelta completa a Chile, desde el canal de Chacao hasta su límite septentrional, se formará una opinión del país por muchos motivos materialmente diversa de la que acojería con la lectura de cualquiera de las informaciones hasta ahora publicadas: encontraría una tierra cuyas

ventajas e inconvenientes desde muchos puntos de vista son peculiares de ella, que ha sido bastante elogiada en términos jenerales, pero cuyas bondades no han sido descritas i apreciadas en la forma en que debieran. Dejando a un lado, sin embargo, todo lo que pertenece a la historia i a la filosofía, i sin entrar en una discusión científica de las peculiaridades físicas de Chile, haré unas pocas observaciones sobre las calidades del territorio i la manera de aprovecharlas, tal como lo demuestra la esperiencia, con relación a la cuota de mercancías que podría proporcionar, siendo en sí mismo fuente segura para estender el campo de las empresas i ganancias mercantiles. Suponiendo que el turista con estos propósitos empezara su viaje desde el canal de Chacao, naturalmente dirigiría su atención al número de los artículos de primera necesidad con que el país está cubierto, o la naturaleza lo ha dotado; i no observaría con menos atención su poder para producir por medio del cultivo aquellos otros que encierran un valor intrínseco o artificial; i, una vez averiguado esto, todo lo que necesitara saber un gobierno extranjero para establecer relaciones comerciales ventajosas.

Abandonando las costas de Chiloé, i penetrando en el territorio de los araucanos, un ciudadano de los Estados Unidos podría imaginarse entre los bosques de su propio país. Sin duda, estrañaría la gran diferencia que ofrece el reino vegetal comparado con el del hemisferio norte; pero, sin hacer las investigaciones i exámenes propios de un botánico, observaría una rejión abundantísima en ricas maderas, de una especie excelente, i mui adecuadas para

toda clase de fines, como la construcción de casas i de buques; encontraría un suelo prodijiosamente fértil, casi todo susceptible de ser labrado, capaz de producir varias especies de granos; i no descubriría un clima materialmente distinto del que existe en los Estados Unidos entre las montañas, a igual distancia del Ecuador; no tan frío en el invierno, pero no menos saludable en jeneral. Tales son los caracteres que observaría el viajero en el territorio de Chile hasta las riberas del Bío-Bío. El encontraría esta hermosa rejión ocupada por los célebres araucanos, raza especial de los aboríjenes de América, que, a pesar de su decadencia, conserva algo de su antiguo espíritu i valor, pero que sigue bajando en número i en fuerza, i en el seno de la cual los nombres de Lautaro i Caupolicán todavía se recuerdan, aunque son venerados como los últimos araucanos.

Después de cruzar el Bío-Bío, llegaría inmediatamente al obispado de Concepción, comarca ocupada por españoles, i semejante a la de Arauco, excepto en cuanto a los cambios introducidos por sus actuales pobladores. En las riberas del Maule, él abandonarí el obispado de Concepción para penetrar en el de Santiago; pero observaría que en este lugar una separación mucho más importante que la eclesiástica ha sido establecida por la naturaleza; i que la abundancia de rícos bosques, gradualmente más i más escasos, han desaparecido por completo; le llamarían la atención, aquí i allá, algunos árboles solitarios, pero nada de lo que podría llamarse un bosque de maderas de construcción; hallaría en las márgenes de los ríos algunos árboles i matorrales, i tendría noticia de que los valles i las laderas de las mon-

tañas habían estado alegremente adornados con flores de los colores más vivos, de diversos arbustos i plantas, i de que con frecuencia se hallaban revestidos de yerbas i pastos pero, privados de toda sombra protectora, la naturaleza los había dejado espuestos bajo un cielo sereno i sin nubes, i se habían quemado con los fuertes rayos de un sol abrasador. Desde la ciudad de Concepción a Santiago, la capital del Estado, con escepción de una o dos serranías, pasaría al través de numerosos ranchos de campesinos; i, siguiendo su ruta hacia el norte, hasta llegar al río Aconcagua, observaría que el suelo va disminuyendo en su jeneral fertilidad, i que, más aún, se halla privado de bosques aprovechables; i podría cerciorarse de que, desde Santiago, i aún a alguna distancia al sur de esta ciudad, ningún valle o campo podría ser cultivado en manera alguna si no estuviera en condiciones de ser regado por ríos o esterós.

Después de atravesar el río Aconcagua, notaría que había dejado los bosques i las rejiones productoras de maderas mui atrás; que había pasado la comarca abundante en trigo i en cebada; i que a hora llegaba a las tierras cálidas i secas de las minas de estaño, cobre, plata i oro, donde el suelo produce menos vejetales, donde la naturaleza es desde este punto de vista menos benigna i más descuidada que en el lejano sur. Después de esta rejión comparativamente improductiva, aunque llena de oro, cuyas riquezas yacen principalmente ocultas bajo su superficie, podría ser acojido en la miserable casucha de un pastor, en las orillas del Salado, límite septentrional del país, i en los confines del triste desierto de Atacama, donde la sed i el hambre dominan en

absoluto, e impiden, bajo severas penas, la intromisión de la vida vegetal o animal. En su camino habría encontrado numerosos valles de un suelo negro i color de chocolate, ricos en granos, pero, sobre todo, en pastos i hierbas, de una fecundidad casi increíble. Habría encontrado con frecuencia escarpadas cuestras, o pendientes, i portezuelos, o pequeños puertos, en medio de las colinas que ciñen i rodean el país en todas direcciones. Podría haberse imaginado, a medida que atravesaba un valle, en el seno de una inmensa cuenca natural, rodeada por altas montañas, al través de las cuales los rayos del sol parecen concentrarse en un foco, i desparramarse con la mayor intensidad, en la superficie de abajo, lisa i sin sombras. Hasta llegar al río Maule, podría haber recibido de vez en cuando, en toda estación, un diluvio de agua; pero en Santiago, durante siete meses del año, el valle jamás es refrescado, ni siquiera una vez, por un solo chubasco; i más allá de Copiapó los aguaceros apenas son conocidos. A las veces, él habría subido, i después bajado, de un valle a otro; i, siguiendo su marcha de sur a norte, habría encontrado de vez en cuando valles inclinados al este o al oeste. Rara vez habría perdido de vista la imponente Cordillera de los Andes; i, en una que otra ocasión, al subir una altura, o al mirar al través de un portezuelo, en la cima que levanta su parda cresta casi perpendicularmente sobre las ondas, habría tenido el espectáculo del gran océano Pacífico. El habría recorrido así más de mil millas, i conocido todo Chile.

Sobre la base de que lo descrito representa el territorio chileno; como lo juzgan los propios habitantes

del país (pues ellos rara vez toman en cuenta las tierras magallánicas), esta nación podría dividirse en cuanto a su clima en dos rejiones: la tempestuosa i húmeda del sur del Maule, donde el tiempo es variado, i llueve a las veces todo el año, como en los Estados Unidos, i la constante i seca, al norte de aquel río, donde no llueve durante los dos tercios del año, i en cuyas provincias septentrionales no llueve absolutamente. I, con relación a sus productos naturales, la comarca situada al sur del Maule podría ser llamada de la madera; desde el Bío-Bío al valle de Aconcagua inclusive, la tierra de los cereales, de la vid i del aceite; i desde allí hasta el límite norte, la rejión de valiosos i preciosos metales. Estos principales rasgos i condiciones característicos son clara i visiblemente marcados por la mano de la naturaleza; ellos son manifiestos a primera vista, e inmediatamente atraerían la atención de cualquier extranjero. Pero en esto, como en todas las reglas jenerales, hai escepciones: no faltan bosques cerca de Santiago, i crecerán en todas partes donde haya la humedad necesaria. El trigo i la vid se cultivan cerca de Copiapó, i el hierro se encuentra, según lo aseguran, en la mayor abundancia cerca de la estremidad meridional del país. I los chilenos, en su jactancioso lenguaje, dicen, con más verdad de lo que a primera vista pudiera imaginarse, que poseen un territorio, de un extremo al otro, más fecundo que ninguno del globo, añadiendo que nunca colocan el pie sobre cualquier sitio sin andar sobre yacimientos de plata i de oro.

La producción media del trigo en la comarca situada al sur de Aconcagua podría calcularse alrede-

dor de treinta fanegas por cada una sembrada. El suelo de los valles chilenos tiene por cierto toda la apariencia esterna de fertilidad; pero, sin embargo, me inclino a creer, mucho debe atribuirse a la bondad del clima, en las rejiones del norte i del centro. Los granos se siembran al principio de la estación de las lluvias o inmediatamente que ellas empiezan; después, ya es tarde, i, como es indispensable, el campo recibe el riego de los esteros o ríos cercanos: no hai mucho rocío ni lluvia, i nunca el viento quiebra o tiende las cañas durante el período de su crecimiento. Así provista de abundante humedad en la raíz, condición indispensable a la planta del trigo, un ardiente sol, no interceptado por neblinas, o lluvias, o fuertes ventarrones, que en nuestro país tan a menudo frustran las esperanzas del agricultor, estimula al suelo, escepcionalmente favorable, a que ejercite todas sus enerjías para apresurar la madurez del fruto. Como prueba de la rara sequedad de la atmósfera alrededor de Santiago, es de notar que el hierro conserva su lustre largo tiempo, i se enmohece con lentitud. Pero, por casualidad, atrajo mi atención otra prueba más positiva de la sequedad del aire en Chile. En la atmósfera húmeda de las vecindades de la Punta de San Luis, justamente arriba de las grandes pampas, se encuentra en abundancia, en estado silvestre, una pequeña planta parásita, mui admirada por la belleza i delicadeza de sus flores, llamada *flor del aire*, a causa de que se mantiene completamente del aire: ha sido llevada a Buenos Aires, i allí florece bien. Habiendo preguntado en Chile por esta plantita, se me dijo que muchas veces había sido

importada; pero que, por la extraordinaria sequedad del país, nunca había durado más de una estación.

El suelo de los valles de Chile produce tan bien la cebada como el trigo, i aparentemente por las mismas causas; pero no se cultiva mucho maíz, porque, como se dice, la mazorca i las raíces necesitan ser humedecidas i refrescadas, i, por tanto; no en todas partes el clima ayuda a su desarrollo, como sucede con otros granos. Chile no es menos fecundo en la producción del cañamo que en la del trigo. En toda la rejión lluviosa, i siempre que el suelo pueda ser regado con regularidad, el cañamo se da en buena proporción. La vid también prospera extraordinariamente bien, siempre que pueda tener riego, i, en jeneral, se cultiva con gran provecho. El fruto de los viñedos de Chile es mui abundante; pero los procedimientos empleados para preparar el vino son groseros, costosos i malos. Los lagares i los medios de destilación son rústicos, i el licor jeneralmente malo; pero he saboreado un excelente vino fabricado con esmero en Penco, cerca de Concepción, i otros vinos preparados cerca de Coquimbo. Las uvas, secadas con cuidado, son mui agradables. Las higueras crecen con mucha abundancia i perfección. El olivo llega también a una considerable altura i produce copiosas cosechas de grandes aceitunas. Casi todo el aceite de olivo usado en Chile se fabrica en el país; tiene tan buen sabor como el de Europa, pero no se halla tan bien clarificado. Los ganados son en todas partes numerosos, especialmente de Aconcagua al sur. Cada hacendado tiene grandes rebaños de animales de cuerno; los bueyes serían estimados mui

hermosos en los Estados Unidos. Los animales vacunos son de gran tamaño, i jeneralmente proporcionan buena carne, excepto en dos meses del año, cuando falta el pasto al norte del Maule; esto es, después que la primera lluvia ha destruído el pasto seco, i antes de que brote el nuevo. Los caballos de Chile, cuya frente levantada i cuyo aspecto vivo manifiestan que pertenecen a la raza morisca de Andalucía, son estraordinariamente ájiles, fogosos i útiles para todo; son numerosos i baratos. Las bestias de carga más comunes en el país son, sin embargo, las mulas; se crían en grandes cantidades, i son las más hermosas que he visto en parte alguna. El país por muchos motivos parece especialmente propio para la crianza de las ovejas. No hai ninguna, o mui pocas, de la raza merina; pero abundan las de clase ordinaria, que son poco cuidadas, i a las cuales sus dueños no trasquilan una sola vez durante el año.

En las rejiones secas, las lomas i colinas, que no pueden ser regadas, parecen estar condenadas al pasto natural. Ellas se cubren todos los años con una gruesa capa de pasto, que crece con lentitud, i después se convierte en paja, la cual sirve de un buen alimento al ganado, hasta la primera lluvia de otoño, época en que se pudre o es barrida, i entonces llega una temporada de escasez de cerca de dos meses, hasta que el pasto de la montaña brota de nuevo. Este es un intervalo corto, i de una temperatura agradable, comparado con nuestros inviernos; pero, para los animales, mui riguroso, porque no se ha tenido la precaución de guardarles alimento. Los cueros, el sebo, las astas i el charqui son al presente más baratos en Chile que en Buenos Aires; pero los pas-

tos de montaña, en grande escala, no pueden competir con los de las grandes pampas argentinas. La agricultura en Chile es mui rústica i atrasada: ninguna faena se ejecuta con destreza i verdadero provecho. Sin embargo, en pocos países de la tierra, si los hai, los peones, los vaqueros, los hortelanos son tan jenerosa i liberalmente recompensados. Las riquezas que Chile saca de esta clase de labores es considerable, i podría ser inmensa. Este país es actualmente, i será siempre, el granero de todas las rejiones tropicales bañadas por el Pacífico. Pero hasta ahora Chile no ha tenido oportunidad de conocer lo que vale, ni ha podido fabricar productos para la exportación. No ha sido, sin embargo, la falta de corrientes o caídas de agua la causa de que no se hayan construído mejores molinos. En los arrabales mismos de Santiago hai tres movidos por el río Mapocho. Se dice que son tan buenos como los de cualquier país, i pertenecen a la clase de los llamados *tub-mills* en los estados centrales de nuestra Unión, movidos por medio de ruédas hidráulicas. Toda la maquinaria usada en estos molinos de Chile es sumamente sencilla i ordinaria.

Hai tantas minas valiosas i productivas en la provincia de Coquimbo i en la comarca al norte de Aconcagua, i tan pocos hombres dedicados a la agricultura, i tantos consagrados al cateo, que aquella rejión es llamada enfáticamente minera. Pero, además de las minas situadas más allá de Aconcagua, se encuentran minas i lavaderos en todo el país, que contribuyen más o menos al producto total. Es difícil formar un cálculo mui preciso de la suma de metales preciosos que Chile produce hoi, i de los que ha

producido durante cada uno de los años de la época colonial, a causa del desordenado i confuso sistema de contabilidad de entonces, más oscuro aún en la época presente. Si fuera verdad, como se ha dicho, que durante el último año fueron esportados de Buenos Aires dos millones, no podría haber duda de que la mayor parte de esta cantidad salió de Chile, porque, según es sabido por todos, nunca hubo un período en que las minas de las provincias argentinas del norte produjeran menos, a causa de que esa región fué el principal asiento de la guerra; i, en realidad, de la pequeña suma que se reunió, la mayor parte se estrajo de las provincias actualmente ocupadas por los realistas; i, en consecuencia, desde entonces nada pudo salir para Buenos Aires. En confirmación de lo dicho, parece ser universal opinión, reconocimiento i queja de parte de los chilenos que en el último año grandes sumas de dinero fueron remitidas a Buenos Aires al través de los Andes. Además, de lo que se ha enviado al exterior por la Cordillera, ha salido de Chile, directamente al extranjero, por otros capítulos, en pago de importaciones por mar, más de un millón, lo que aumentaría la esportación del último año en moneda o en barras a cerca de tres millones—en un año, debe recordarse, de agitaciones i guerra civil. De lo cual se deduce que el país ha enviado al exterior en la época antedicha más del doble de la cantidad de metales preciosos acuñados en la propia casa de moneda; i así lo juzgo mui probable atendiendo al actual estado de pobreza del país, i a otras circunstancias.

Pero los metales preciosos de Chile sólo pueden ser considerados entre los artículos de su comercio

en cuanto exceden a la cantidad que necesita como moneda para sus propios cambios domésticos. Después de deducir la suma necesaria para este efecto, el sobrante constituye uno de los productos que el país ofrece a los cambios de las naciones extranjeras. Es verdad, como lo observa el señor ministro Irisarri, que la acuñación en la casa de moneda no da la cantidad exacta actualmente extraída de las minas. La esportación de barras es completamente prohibida; sin embargo, una cantidad considerable de ellas es enviada fuera del país (i éste es el contrabando al cual alude el señor Irisarri); i esa cantidad aumentará, para escapar a los fuertes impuestos que gravan la acuñación. Todo metal debe ser llevado a la casa de moneda, donde paga un *quinto*, o sea la contribución de una quinta parte; i, en seguida, la moneda, en el caso de ser esportada, paga un impuesto de nueve por ciento más; pero si las barras son enviadas al exterior escapan a los impuestos del quinto i del nueve por ciento. Esta especie de barras, llamada *plata piña*, por haber sido vaciada la plata en forma de una piña, vale un octavo más que la moneda de lei. Esto constituye otro estímulo para el contrabando; i, tan pronto como pueda haber seguridad de que la *plata piña* tenga en China el mismo alto precio que en Chile, el estímulo será mucho mayor. Antes que los puertos chilenos estuvieran abiertos al comercio extranjero, los habitantes del país no tenían oportunidad de adquirir muchos utensilios indispensables para una familia, como platos, fuentes, vasos, tazas, tembladeras, tenedores, etc., a no ser los fabricados en la tierra; de aquí que no fuera motivo de orgullo ni fausto el uso tan jeneralizado de los

utensilios de plata antes descritos; ellos eran necesarios, i los más baratos; i, en realidad, los únicos buenos que podían usarse. Esta es la disipación del hogar a que alude el señor Irisarri; i los objetos mencionados son principalmente los que en el informe de la casa de moneda anexo al presente oficio se designan con el nombre de chafalonía, o cosas inservibles de plata, o vajilla pasada de moda. El consumo de plata en este orden, principalmente para satisfacer la comodidad de las familias españolas, era muy considerable; pero, desde que la porcelana china, la vajilla de Liverpool, i la cuchillería inglesa fueron introducidas, la chafalonía, o artículos de anticuada moda, desaparecieron con mucha rapidez. En consecuencia, de las dos causas a que alude el señor Irisarri, por las cuales la casa de moneda no es una guía segura para saber la actual producción de las minas, una aumenta i otra disminuye con la apertura de los puertos i la actividad del comercio extranjero. A pesar de todo, sin embargo, es razonable suponer que Chile producía, inmediatamente antes del principio de la revolución, más de tres millones de metales preciosos; i, como solo una pequeña cantidad se necesitaba para circulante dentro del país, este artículo de su comercio podía estimarse en cerca de tres millones al año.

Además de los metales preciosos, las minas de cobre de Coquimbo producen actualmente, durante el último año, que concluyó el 1.º de Mayo de 1818, en medio de las dificultades de la época i de los peligros nacionales, i trasportados en barcos extranjeros, en su mayor parte de los Estados Unidos, cuarenta i un mil quintales. Las minas de cobre están

jeneralmente situadas cerca de la costa, i son consideradas las más productivas del mundo. Fuera del cobre, se ha embarcado también en Chile una considerable cantidad de estaño. Entre estos dos metales, la producción anual puede calcularse en cerca de quinientos mil dólares.

En el valle de Santiago hai en gran abundancia un arbusto espinoso, o árbol achaparrado, que se llama espino, i que deberíamos llamar con más propiedad, por su aspecto, algarrobo enano aromático. Se emplea en esta ciudad para combustible. Esta especie botánica se encuentra en todo el norte; pero menos, i no tan abundante en Coquimbo, como más al sur. Este es el combustible que hoi se usa en los hornos de fundición; i la rejión minera se ha visto tan escasa de él que ha necesitado usar hasta las raíces. De algún tiempo a esta parte, el combustible ha llegado a ser objeto de serias preocupaciones; i, si las minas hubieran de ser labradas con mayor actividad que hoi, la rejión de las principales de ellas, antes de mucho, se vería enteramente privada de todo combustible. Esta dificultad ha sido estudiada, i contemplada como cercana. Se asegura que, además de la leña que podría conseguirse en la rejión de las maderas, existe, cerca de las riberas del Bío-Bío, a corta distancia de la ciudad de Concepción, tan ricas minas de carbón de piedra, i en tanta abundancia, como en parte alguna del mundo.

Además del territorio situado al norte del Bío-Bío, o sea, toda aquella parte de Chile poblada por jente culta, a la cual se alude de ordinario cuando se habla en términos jenerales, hai la ciudad i distrito de Valdivia, la tierra de Magallanes, o Nuevo Chile,

la isla i archipiélago de Chiloé, i algunas otras islas de menor importancia. El distrito de Valdivia mide cerca de treinta millas de largo i dieciocho de ancho; pero se halla débilmente poblado, i es más interesante i valioso por su madera que por otro motivo. Se asegura que son cuarenta i siete las islas desparrramadas en el archipiélago de Ancud o Chiloé, como se le denomina con frecuencia; la más grande de ellas es la que ha dado el nombre a todo el grupo. Ella mide ciento cincuenta millas de largo i cincuenta de ancho. Sus habitantes i los del resto del archipiélago son mestizos, i en su mayoría indíjenas. Son llamados chilotes, tienen bastante cultura, i por mucho tiempo han estado bajo la dominación española. Los principales artículos de comercio suministrados por estas islas son las maderas, que se llevan a Valparaíso i a los puertos del norte, en forma de tablo-nes, de tablas, etc., principalmente para construc-
ción de casas; i la carne de puerco, gran cantidad de la cual es preparada para jamones, que se venden en la ciudad de Santiago de Chile, i en otras poblacio-
nes del país. Este archipiélago de Ancud, sin embar-
go, principalmente tiene valor a causa de sus pes-
querías, i como hermoso centro del futuro plantel
de marinos chilenos. Las dos islas de Juan Fernán-
dez, tan célebres por haber sido en un tiempo la man-
sión del fabuloso Crusoe i verdadero Selkirk, se ha-
llan hoi deshabitadas, i parecen destinadas por la
naturaleza a permanecer así. La más grande, llama-
da Isla Mas-a-Tierra; por su vecindad al continen-
te, fué convertida en presidio de patriotas por el je-
neral Osorio, cuando reconquistó a Chile; del cual
fueron libertados, después de experimentar una re-

legación de dos años, cuando Marcó sufrió la derrota de Chacabuco, i ellos recuperaron su poder. El gobierno de Chile ha sostenido siempre su derecho a la tierra de Magallanes; pero, como no está ocupada por una población culta, no ha ejercido otra jurisdicción o influencia sobre ella que la que podría tener sobre las tribus salvajes vecinas.

Pocos, o ninguno, de los valles de Chile tienen fácil comunicación con los colindantes. Elevadas colinas o montañas los rodean a todos; i una cuesta, o portezuelo, más o menos, escarpados o pendientes i sólo transitables para las mulas, en casi todos los casos, es el único camino por el cual la sociedad de cada valle se comunica con los vecinos. En tiempos más felices, la industria de los habitantes i la enerjía del pueblo se inspirarán en propósitos más amplios i liberales, i las dificultades i limitaciones de la hora presente, que impiden la comunicación interior de valle a valle, darán paso a relaciones más estrechas, que permitirán combinar i desarrollar los sentimientos más cordiales i los intereses más altos del país. Ahora no se conocen sino tres caminos de coche en todo Chile: uno, construído con gran costo al través de tres o cuatro cuestras mui elevadas, desde Santiago, la capital, en una distancia de cerca de cien millas, hasta Valparaíso, el primer puerto del Pacífico; otro, transitable también para coches, entre las mismas ciudades, por la vía de Melipilla, más largo que el anterior en treinta o cuarenta millas, pero, en cierto modo, más cómodo (este era el camino primitivo entre la capital i su puerto); i el tercero, desde la ciudad de Santiago hasta la de Concepción, en el cual sólo dos alturas impiden el paso de los coches,

en una distancia de cuatrocientos treinta i cinco millas. Escepto estos caminos, no hai otro por el que pueda pasar un coche con seguridad, fuera del valle particular en que transite. Las groseras carretas que trasportan la mayor parte de los productos u otros objetos entre Santiago i Valparaíso, demoran en este viaje una semana o dos. Ellas llevan de una tonelada a tonelada i media, i piden veinticinco dólares por carga. Esceptuadas estas carretas, todo transporte fuera del valle se hace a lomo de mula. La tarifa que se paga por cada una de estas cargas, la cual pesa cuatrocientas libras, es de un dólar i medio desde Santiago a Valparaíso, i proporcionalmente en cualquiera otra dirección. Estas dificultades i gastos en el transporte por tierra aumentaban mucho en la rejión de las minas bajo el réjimen colonial, que imponía una contribución sobre el trigo i la harina que se llevaban a lo largo de la costa de una provincia a otra. Coquimbo se procuraba una gran parte de su alimento en los distritos del mar, i estaba, por tanto, en la necesidad de llevar el trigo desde Aconcagua a lomo de mula, o en la de pagar aquella contribución por la vía marítima. Este sistema colonial ha sido, sin embargo, abolido por un decreto del actual Director, con fecha 29 de Mayo de 1818.

Los numerosos cordones trasversales con que la superficie de Chile se halla interrumpida ofrecen obstáculos para las comunicaciones internacionales; pero de ningún modo son insalvables. La tierra suelta que forma las serranías es tal que pueden abrirse caminos a lo largo de sus laderas con un trabajo relativamente pequeño; i, una vez hechos, tan-

ta es la regularidad i templanza de las estaciones que con insignificantes composturas pueden ser mantenidos por siglos. Pero el vasto desierto i la empinada Cordillera que encierran a Chile, i lo separan del resto del continente, presentan, o una barrera de una inmensidad sin vida, o una cadena de montañas de masas tan escarpadas, cubiertas en su cima de nieves eternas, que sólo es transitable a lomo de mula, por escasos i estrechísimos boquetes, en determinadas épocas del año. Puede decirse que el desierto de Atacama empieza en Chile casi inmediatamente después de atravesar el río Juncal, o río Seco, como a las veces se le llama; desde allí hasta el río Salado, límite norte del país, hai una distancia de cincuenta millas; i desde este punto hasta la ciudad de Atacama (San Pedro de Atacama), en el virreinato del Perú, se mide una distancia de cerca de trescientas, por el camino de la costa, i la ruta atraviesa todo el tiempo por una llanura seca i arenosa, donde el viajero no encuentra nada vivo, ni del reino vegetal, ni del animal; i, perdiendo de vista toda señal que pueda guiarle, sólo tiene por brújula las osamentas blanquecinas de las mulas que han muerto en su empeño por atravesar esta terrible soledad. En vez de aventurarse en esta lúgubre comarca, la mayoría de los hombres juzga más seguros i preferibles los empinados riscos de las montañas, i sigue el camino que conduce al través de los Andes, a lo largo de sus estrechos boquetes, i de sus numerosos precipicios, que producen vértigo. Los viajeros i correos a las veces cruzan el desierto de Atacama, por sus sendas bajas i llanas; pero pocos, o ninguno, mercaderes o arrieros se atreven a pasar por aquella ruta; ni llega a

suponerse que jefe militar alguno forme el propósito de vencer los obstáculos de este camino para invadir a Chile. El desierto de Atacama puede, en consecuencia, ser considerado una gran barrera natural que detiene por este lado a los enemigos i a los mercaderes.

El elevado límite oriental de Chile, o sea, la Cordillera de los Andes, sólo es transitable a lomo de mula, de un lado a otro, dentro del territorio colonizado por los españoles. El paso más conocido es el de Putaendo o Uspallata, que lleva de San Felipe a Mendoza, i es el único por el cual atraviesan los Andes los viajeros de Buenos Aires. Para salir de Chile, después de atravesar la villa de Villa Nueva, sobre el río Aconcagua, cerca de seis millas más arriba de la ciudad de San Felipe el Real, se sube al valle de Putaendo, i se empieza casi inmediatamente a trepar la montaña; desde Villa Nueva hasta la guardia, o avanzada de Chile, hai una distancia de treinta i ocho millas; i desde allí hai treinta i dos millas hasta la cumbre, o cima más alta. El sendero serpentea a lo largo de las márgenes del río Aconcagua, levantándose progresivamente en forma de zig-zag, con subidas tan escarpadas que parecen perpendiculares; o bien, atraviesa horribles precipicios, desde cuya vertiginosa altura se ve abajo la corriente, que hace espuma i produce caídas de agua al través de las escarpadas rocas, i resuena a lo lejos, hasta que al fin, cuando se llega a la fuente del río, que brota a los pies de las más alta cúspide, después de otra penosa marcha, se sube a la desierta cumbre misma; desde allí, en el fondo, hacia el oeste, se ven las fuentes del río Aconcagua, que, con estraordinaria rapi-

dez, se precipita al Pacífico; i hacia el éste, al pie de un largo i escarpado declive de desnuda arcilla, puede observarse uno de los principales brazos del Juncal, que, con rápida corriente, pero no con tan impaciente premura, lleva sus aguas a aumentar la gran masa, formada entre estas cimas coronadas de nieve, que se arroja en el río Colorado, el cual se desliza por las grandes pampas con rumbo al Océano Atlántico del sur. Desde la cumbre hasta Uspallata, una distancia de setenta millas, el sendero es extraordinariamente escarpado, pero no tan pendiente como el del costado occidental. Un importante brazo del río Juncal se desparrama al través del valle de Uspallata, el cual forma una pequeña llanura, cuyos pastos i malezas proporcionan a las mulas un corto refrijerio. En esta vertiente se halla establecida la guardia, o avanzada, de Buenos Aires. Desde Uspallata a Villavicencio hai sesenta millas, i, con escepción de dos o tres precipicios, i pasos angostos, el camino de las mulas es comparativamente bueno. Desde la última cima, la llanura sin límites, a lo largo del declive oriental de los Andes, se presenta como el océano visto desde la cumbre de un elevado promontorio. Haciendo un cálculo de la anchura de los Andes en este camino de las mulas, con sus subidas i bajadas, i en sus serpenteos alrededor de las colinas, desde Villa Nueva, en Chile, hasta Villavicencio, en la provincia de Mendoza, se medirán cerca de doscientas millas. Toda la distancia, a lo largo de esta ruta, desde Santiago de Chile hasta Mendoza, es de trescientas millas, i ordinariamente los arrieros hacen el viaje en siete u ocho días.

La principal dificultad para atravesar la Cordillera por el camino de Putaendo me pareció nacer de la falta de alimento para las mulas; lo poco que ellas podían recojer entre las malezas i hierbas durante la noche, cuando se veían desatadas i sueltas en medio de los riscos de los montes, era apenas suficiente para preservar a las bestias de la muerte por hambre; los arrieros, sin embargo, jamás piensan en llevar consigo algún forraje para que coman en el viaje. A uno i otro lado de la cumbre hai cuatro o cinco casuchas o cabañas, todas de ladrillo i abovedadas; tienen una estensión de doce pies cuadrados; i su piso se levanta ocho pies sobre el suelo. Estas casuchas están colocadas a corta distancia una de otra, i se destinan para servir de lugares de refugio a aquellos que pueden ser sorprendidos por un temporal, o por una de las terribles nevadas de los Andes, como lo eran las construcciones parecidas de los indígenas, en el mismo camino, de las cuales se conservan las ruinas de una o dos.

Existe otro paso al través de los Andes, al norte del anterior, llamado los Patos, que conduce de la ciudad de San Felipe el Real, en Chile, a San Juan. La distancia al través de las montañas es mucho mayor, i el camino mucho más escabroso que el de Putaendo. Al través de estos dos boquetes, el de Putaendo i el de los Patos, San Martín trasportó al ejército que combatió en Chacabuco; derrotó al ejército realista, se apoderó de Marcó, su jefe, i restableció en Chile la dominación de los patriotas. Más lejos, las montañas son más anchas, i los pasos que llevan de Copiapó, en Chile, con dirección a la Rioja, Tucumán i Salta, son mucho más largos e igual-

mente escarpados que el de Putaendo. Se conoce un paso situado al sur de Santiago, que sigue al río Maipo hasta su fuente, i de allí atraviesa un brazo del río Mendoza, que se asegura mucho más cómodo que el de Putaendo; i, todavía más al sur, se dice que los Andes descienden en tan suaves declives que podría encontrarse un buen camino de coche desde Chile hasta Mendoza; pero la comarca se halla toda en poder de los indíjenas, que se han opuesto terminantemente a que su territorio sirva de vía pública, o bien, hai tan escaso tránsito i comercio en dirección al sur, que hasta hoi esos pasos sólo han sido explorados, i tienen mui poco uso.

El paso de los Patos, en Putaendo, i la mayor parte de los demás, son completamente intransitables, aún para las mulas, en la estación de invierno, esto es, desde mediados de Mayo hasta el 1.º de Octubre; pero durante esta época son continuamente atravesados a pie. Para este efecto, se contrata a los peones, o campesinos de la comarca, a fin de que trasporten el equipaje de los viajeros, arreglado en pequeños bultos, por la helada rejión cubierta de nieve. La jornada dura en esta forma de cuatro a cinco días. Un militar sueco, que viajaba por placer, o para informar a su gobierno, i llegó a Santiago poco tiempo antes de que yo saliera, había atravesado por la nieve el boquete de Putaendo. El me aseguró que no lo estimaba tan peligroso como muchas de las montañas de Suecia en la época de invierno; pero que, estando poco acostumbrado el pueblo chileno a tales pasos, por haber pocos en el país, se hallaba mal preparado, i era mui torpe para vencer los obstáculos.

Hasta ahora, el comercio entre Chile i las provincias situadas al este de los Andes se hace principalmente por el boquete de Putaendo i por los que hai más al norte.

Durante el réjimen colonial este tráfico era considerable, i por algún tiempo después de la batalla de Chacabuco, aquellos boquetes eran casi las únicas rutas por donde se hacía el comercio extranjero de Chile. Las manufacturas de Europa, i principalmente de Inglaterra, eran introducidas en Chile por este camino. El mate, o yerba del Paraguai, lujo necesario para los chilenos, por largo tiempo continuará siendo importado por la Cordillera; i, si las esperiencias que ahora se practican probaran que el tabaco no puede producirse en Chile de tan buena calidad como se espera, éste es otro artículo del cual continuarán talvez haciéndose considerables importaciones por los Andes, desde el Paraguai, Tucumán i Salta. Los ciudadanos de Buenos Aires han sido reconocidos como ciudadanos de Chile. Tal es la causa de que ellos importen i esporten, por aquella vía, casi todos sus productos libres de derecho. El mate, cuando es traído por tierra, no paga impuesto; cuando es importado por la vía marítima, paga cuatro dólares por cada quintal. El tabaco es importado de igual manera, en las mismas condiciones. La moneda, esportada de Chile por mar, paga un impuesto de nueve por ciento; enviada al través de los Andes, no paga nada; i, en el caso de ser esportada desde Buenos Aires, paga el seis por ciento. Desde Santiago a Buenos Aires el premio del cambio es dos por ciento; de tal modo que la remisión de moneda desde Santiago por la vía de Buenos Aires represen-

ta una economía de uno por ciento, pagados los impuestos i gastos, en igualdad de las otras espensas. Este comercio al través de los Andes, por el camino de las mulas, tan fructífero para Buenos Aires i desventajoso para Chile, puede subsistir tanto tiempo cuanto sus gobernantes encuentren conveniente aceptar lo que una de las partes solicite de la otra, ya sea justo o injusto, o sea, proceder como dos cuerpos movidos por una sola alma; pero es obvio que no puede continuar largo tiempo bajo el imperio de cualesquiera circunstancias que dejen el Océano Pacífico abierto al comercio extranjero, i a los verdaderos intereses de Chile libres para ejecutar las operaciones que los beneficien.

El señor Irisarri, en su comunicación (consúltese el anexo), ha estimado natural limitarse a una mera lista de las diversas ciudades, puertos i lugares de Chile, sin agregar nada en punto a población, comercio u otras circunstancias que podrían tener interés para un gobierno extranjero i amigo. Por mi parte, trataré de llenar este vacío en cuanto pueda hacerlo. La ciudad de Santiago, ubicada cerca de la vertiente occidental de los Andes, i a cien millas, más o menos, de la costa, es la principal ciudad de Chile; contiene una población de cerca de cuarenta mil almas; es el asiento del gobierno, i también, por más que parezca extraño, el de la aduana, a la cual deben ser llevadas todas las mercaderías extranjeras, para los efectos de la valuación i del señalamiento de los impuestos que correspondan. Las ciudades de Coquimbo i Concepción no son mui inferiores en tamaño a Santiago; i se dice que sus vecinos, por su más continuo trato con extranjeros, i mejores

fuentes de información, son más entendidos que los de Santiago. Todas las demás poblaciones son iguales en términos jenerales, i sólo se diferencian por las dimensiones; en cuanto a lo cual, sin embargo, debe tenerse presente que la distinción entre ciudad i pueblo nó siempre se refiere a la importancia i población de la plaza, sino, por lo común, a la organización de sus corporaciones. Rancagua es una pequeña aldea; pero, por haber sostenido en otro tiempo una heroica defensa contra los realistas, el director supremo ha creído natural otorgarle por decreto el nombre, los honores i los privilejios de ciudad. Así también la villa de Casablanca, situada en medio de un hermoso valle, que pertenece a grandes mayorazgos, i, por tanto, no se halla cultivado tan intensamente como podría serlo, está demasiado lejos de Quillota; i el director supremo, en atención a tales circunstancias, le ha dado el título de ciudad, i las autoridades correspondientes. Las ciudades interiores de Chile no son talvez dignas de atención sino por sus manufacturas, o por la habilidad de sus habitantes, i, en consecuencia, por su poder político, i su capacidad i necesidades comerciales. Pero los puertos son las entradas por donde tendremos comunicación con Chile, i, por tanto, despiertan mayor interés.

El puerto septentrional de Chile es Copiapó. Se halla situado exactamente en la desembocadura del río del mismo nombre. La bahía tiene buen fondeadero, es de fácil acceso para los barcos de regular porte, i está defendida contra los vientos del norte i del sur. La rejión que rodea a Copiapó es la menos productiva de Chile; en realidad, desde cierto

punto de vista, puede considerarse estéril. Ella es visitada principalmente a causa de los metales que se estraen de la comarca. Coquimbo se halla más al sur; está situado a corta distancia de su puerto, que ofrece una hermosa i estensa bahía, de fácil acceso; i los barcos anclados a seis o diez brazas, cerca de las rocas de las Tortugas, no sólo se hallan protegidos de toda clase de vientos, sino también de los molestos oleajes i balanceos del mar. Este es el principal puerto de la rejión minera; las más ricas minas de cobre están cercanas, i la agricultura ofrece alrededor de la ciudad tan buenas condiciones como en parte alguna de Chile. Mui agradables horas de descanso pueden pasarse allí. Guasco, o Huasco, es un puerto que se encuentra a cincuenta millas al sur de Copiapó, con buen fondeadero, i capaz de recibir grandes buques, a dieciocho o veinte brazas de tierra. La pequeña ciudad de Guasco se encuentra seis millas, más o menos, al sur del río del mismo nombre. El puerto que sigue, i que, por muchos motivos, ofrece mayor interés para los ciudadanos de los Estados Unidos, tanto por la estimación que en él se profesa a nuestra bandera, como por las ventajas comerciales que proporciona, es el de Valparaíso. Un cordón de cerros oscuros forma del lado del Pacífico un amplio semi-círculo, en cuyo seno se abre el puerto hacia el norte. La entrada está contigua a la bahía, i es fácil i segura; i los barcos de cualquier tamaño, i en cualquier número, pueden fondear sin peligro contra los vientos que no soplan desde el norte, en cuyo caso, si arrecia el temporal, la bahía es peligrosa, i los buques deben salir a alta mar, para no correr el riesgo de estrellarse contra la pla-

ya. Pero estos temporales ocurren rara vez. Los vientos alisios de la costa de Chile casi siempre soplan de sur a norte durante todo el año, i de ordinario, a causa de ellos, el mar forma grandes oleajes; pero estos pueden ser contrarrestados con facilidad por medio de malecones construídos en los puntos sobresalientes de la bahía. Estas útiles obras fueron empezadas hace tiempo por una empresa particular; pero el gobierno español las mandó suspender, por temor al contrabando. Valparaíso contiene cerca de diez mil habitantes, diseminados al rededor de la playa, i en las faldas de los cerros que forman la bahía. En el barrio que se llama del Almendral, o huerto de almendros, un poco al éste del desembarcadero acostumbrado, hai algunas quintitas; fuera de las cuales no se encuentran jardines ni cultivos cerca de la ciudad. Ella se abastece casi por completo del fértil i abundante valle de Quillota, que dista, más o menos, treinta i seis millas, en un camino abierto al través de las serranías que van al océano. Pero las provisiones que recibe de allí son tan baratas que, según la cuenta dada por un capitán americano a sus patrones, la tripulación, compuesta de once hombres, comprendido él mismo, fué abastecida abundantemente de pan, carne i alimentos frescos de toda clase, durante más de seis meses, por la suma de trescientos cincuenta i seis dólares. Valparaíso es hoi el principal puerto de importación de los patriotas. Fué fortificado bajo el gobierno español contra los ataques marítimos; i algunas nuevas obras han sido emprendidas en el último año con igual objeto, pero aún no se hallan terminadas.

Talcahuano es el puerto i bahía de la ciudad de Concepción, al lado norte del río Bío-Bío. Es una de las más estensas i hermosas radas de la costa del Océano Pacífico; de mui fácil acceso para barcos de cualquier tamaño; i, en su interior, ofrece un buen fondeadero i seguridad completa contra los vientos. Se encuentra a seis millas de la ciudad, que se levanta en la orilla misma del río Bío-Bío. Esta bahía nunca ha sido fortificada contra los ataques por mar; i es dudoso de que pudiera resistir a un ataque de esta clase. Al presente, es el lugar de cita de los buques de guerra realistas. Seis u ocho millas al sur del Bío-Bío está la rada i puerto de San Vicente, que también se halla defendido de los vientos. Pero esta cómoda bahía es poco conocida i estimada, a causa de la proximidad de la hermosísima de Talcahuano. El puerto i rada de Valdivia, es cómodo, estenso i seguro. Es mui célebre en la historia de Chile por haber tentado la codicia de los voraces holandeses i de los piratas de Inglaterra. Pero no hai un territorio estenso ni población culta alrededor de Valdivia, que permitan comerciar con esta ciudad; por lo cual ella es más bien estimada como el futuro asiento de una plaza comercial que por su importancia de hoi. Si no me equivoco, el puerto de Arauco, citado por el señor Irisarri, es el establecido en otro tiempo por las autoridades coloniales españolas sobre el Río Carampangue, cuya desembocadura se halla al frente de la isla de Santa María, i al sur del Bío-Bío; si fuera así, no se encontraría precisamente dentro del conocido territorio de los araucanos. Ni me ha sido posible ubicar el puerto del Gobernador, que él nombra (se

trata sin duda del puerto de Constitución), a no ser que esté situado en la desembocadura del Río Tucapel Viejo, entre las islas de la Mocha i de Santa María, donde el gobernador Valdivia fué muerto por los indios. Además del puerto de Valdivia, existen las bahías de Imperial, de las bocas del río Cautín, del estero de Maullín, Calbuco i otros, dentro del territorio araucano, que serán más conocidos, frecuentados i estimados cuando el progreso de la cultura chilena espulse o incorpore a los indígenas de esta comarca. De los diversos ríos de Chile ninguno puede ser navegado sino por pequeños barcos i en una corta estensión.

El señor Irisarri, en su oficio fija la población del país, según un censo levantado hace pocos años, durante el primer período del gobierno patriota; en un millón doscientos mil habitantes, i hace referencia a algunas supuestas inexactitudes, que no cuida de explicar. Me inclino, sin embargo, a creer que el censo fué fundamentalmente exacto, por el conocimiento jeneral i la opinión del país, por el número de ciudades, i por el vecindario aparente de los diversos valles; i además, a causa de que, no hallándose entonces Chile relacionado con comarcas estrañas, no había razón para disminuir sus habitantes, o para adulterar su fuerza por cualesquier medios o motivos. Todo el elemento culto, o población española, esceptuados los pequeños grupos de Valdivia i de las islas, se halla establecido de un modo permanente al norte del río Bío-Bío; i, si de esta parte de Chile se elimina toda la rejión seca e improductiva ubicada al norte del río Juncal, que, esceptuados unos pocos arrieros, no cuenta con un solo habitan-

te, aparecerá entonces que casi toda esta masa de jente de un millón doscientas mil almas se halla establecida en casi menos de los dos tercios del estenso territorio que jeneralmente se comprende bajo el nombre de Chile. La lonjitud total del país, desde el canal de Chacao hasta el río Salado, puede calcularse en cerca de novecientas millas; i desde la cima de los Andes hasta la costa del Pacífico, no puede razonablemente calcularse la estensión del territorio en más de ciento cuarenta millas, por término medio. Esto daría, en consecuencia, una superficie de ciento veintiséis mil millas cuadradas por todo; ochenta de las cuales, más o menos, pertenecen a los chilenos cultos, descendientes de españoles, o mestizos. Comparando este país con algunas rejiones del nuestro, se llegará al convencimiento de que encierra igual número de habitantes por milla cuadrada. Los estados de Maryland i Virginia, incluido el distrito de Columbia, miden en conjunto setenta i cuatro mil novecientas millas cuadradas, i la suma total de su población, según el último censo, era de un millón trescientas setenta i nueve mil i ciento noventa almas. Si tomamos en cuenta la superficie montañosa de Chile, en cuyas faldas hai pocos, o ningún habitante, parecerá evidente que la población es mucho más densa en los diversos valles. De toda esta población civilizada, no hai al presente más de dos tercios, u ochocientas mil personas, bajo el gobierno de las autoridades patriotas. Los realistas ocupan a Penco, con una considerable estensión alrededor de Concepción, que está bien fortificada del lado del mar, i es la plaza fuerte de ellos. Ocupan además a Valdivia, i el archipiélago de Chiloé, de donde sa-

can unos pocos reclutas para su ejército i algunos otros recursos.

Inmediatamente después de haberse resuelto que debía realizarse, por lo menos, una independenciam relativa, las autoridades patriotas que gobernaban a Chile, en el año de 1811, dictaron una lei con el título de «Apertura i fomento del comercio i navegación» (en realidad, la lei sobre libertad de comercio fué decretada en 21 de Febrero de 1811; pero el reglamento que llevó el título indicado por el señor Bland no se dictó sino en 1813). Esta lei (reglamento) declaró habilitados para el comercio extranjero con las naciones amigas i neutrales los puertos mayores de Valparaíso, Talcahuano i Coquimbo; reglamentó el comercio i navegación de Chile en diversas materias, i estableció un arancel de derechos de aduana. Esta ordenanza, con pocas modificaciones, encierra el arancel i los preceptos que al presente rijen el comercio extranjero. Yo conseguí el ejemplar manuscrito que acompaño bajo la letra F, por el cual puede Ud. cerciorarse de cuáles son, particularmente i en detalle, las reglas comerciales vijentes en todos los puntos que se mencionan. Pero, como hai algunas materias que no se explicarían, o no serían fácilmente comprendidas, por la sola lectura, me empeñaré, en consecuencia, por poner de manifiesto los impuestos, gravámenes i dificultades a que está sometido actualmente nuestro comercio con Chile.

El impuesto llamado almojarifazgo es uno de los que se establecieron i recaudaron desde la conquista. Se exige sobre todos los jéneros i mercaderías que llegan al país o se esportan de él; pero, más jeneral-

mente i con mayor propiedad, se da este nombre al impuesto de importación. De cuando en cuando ha sido elevado o disminuído, i ha experimentado cambios respecto de los diversos objetos a que se aplica; pero en Chile el derecho de almojarifazgo es hoy de veintidós por ciento sobre todas las importaciones. La alcabala es un impuesto que se paga sobre todos los artículos que se venden. Este es igualmente un antiquísimo medio adoptado en España para gravar a los contribuyentes, i cuyo origen en América data de la época de la conquista. Toda mercadería extranjera se halla sometida a esta alcabala, i al presente su cuantía es el diez por ciento. Cuando llega un buque a su puerto de destino en Chile, la carga debe ser desembarcada i depositada en los almacenes fiscales, hasta que se pagan los derechos de aduana, o se rinde fianza por ellos. A fin de impedir el contrabando, i, asimismo, que el importador se libre del pago de las contribuciones, el gobierno efectúa por su cuenta las operaciones de desembarco i de depósito en los almacenes; i, para pagar los gastos que impone este trabajo, establece otra contribución, llamada subvención o ayuda, por la asistencia que presta al importador, de uno i medio por ciento. Los empleados de aduana i otros ajentes del gobierno encargados de la recaudación de los derechos no pueden recibir propinas, con el objeto de que conserven su integridad i vijilancia; a fin de reunir, sin embargo, un fondo con que pagarles el sueldo, se exige con este fin un impuesto adicional de medio por ciento, que se llama el impuesto de avería. El tribunal del consulado se creó especialmente para los comerciantes. No se permite a ninguno de los

miembros o empleados de este tribunal recibir propinas; pero, como trabajan en favor de los comerciantes, pareció natural que el comercio pagara un impuesto destinado a proporcionarles una compensación equitativa; existe, pues, otra gabela de medio por ciento establecida i recaudada a este efecto, con el nombre de avería del consulado.

Estos diferentes impuestos *ad-valorem* son exigidos según la valuación de las mercancías hecha en Santiago, cuando llegan a esta ciudad; la suma total de ellos forma la cantidad ordinaria, i en conformidad a la lei, de los impuestos establecidos sobre todo lo que es importado; esto es, treinta i cuatro i medio por ciento. Cuando se exigen impuestos dobles, lo que sucede con los licores, la ferretería, el clarete en pipas, las sillas de Windsor, los zapatos de raso i de tafilete para señoras hechos en Francia, i algunos otros objetos, todos estos impuestos son duplicados, excepto la subvención; por lo cual la suma total de la contribución sobre tales mercancías aumenta a cincuenta i siete i medio por ciento. Pero el tabaco, el rapé, las armas i las municiones sólo pueden ser vendidos al gobierno, a no ser con permiso especial. Esta regla, sin embargo, no se ha observado rigurosamente de algún tiempo a esta parte.

Tal es la lei; veamos ahora la práctica. La aduana se encuentra en la ciudad de Santiago, que dista de Valparaíso, el puerto más cercano, noventa a cien millas. En los puertos sólo se hallan los subalternos i los guardas; por consiguiente, todas las comunicaciones autorizadas, los permisos i demás órdenes semejantes, sólo pueden obtenerse en Santiago, adonde

debe remitirse toda la carga, antes que ninguno de sus bultos pueda ser abierto u ofrecido en venta, con escepción de unos pocos artículos pesados, como el hierro, etc. No obstante lo que paga por subvenciones al fisco i al Consulado, el importador se ve en la necesidad de contratar ayudantes, de dar propina a los empleados i al Consulado, o sea, en el hecho, sobornarlos; pues, de lo contrario, el despacho de las mercancías no avanza. Presentaré como ejemplo el de un buque americano, cuya carga fué valorada en 197,000 pesos; aunque, en lo que toca a los derechos i gravámenes que siguen, ellos no cambian en proporción al valor de la carga, pues son pagados al ojo, i es necesario hacerlo así para poder llevar la carga, grande o pequeña, a los almacenes de venta. El primer gravamen está destinado a los inspectores, cargadores, boteros, almacenaje, etc., 155 pesos; esta es la subvención que el gobierno ha señalado no debía ser pagada por los individuos. El siguiente es para conseguir acémilas, carretas i permisos para las mercancías, 200 pesos. Otro es para el transporte de las mercancías a la Aduana de Santiago, i desde allí a las tiendas de la misma ciudad, 814 pesos: estos dos últimos ítem de gastos sólo se invirtieron en la aduana establecida al pie de los Andes, en vez de serlo cerca del muelle; pues algunas de aquellas mercancías fueron devueltas i vendidas en Valparaíso. I, finalmente, el gasto de solicitudes i mensajeros, 26 pesos; no se dieron las propinas acostumbradas a los empleados del Consulado, a los cuales se paga un tanto por ciento en cambio de los servicios que prestan al comerciante. Estos gravámenes suman 1,195 pesos, i no son mayores que

los de costumbre, a más de las demoras, vejaciones i molestias que sufren los comerciantes.

Los derechos de esportación son semejantes por su naturaleza a los de importación. Sobre el estaño se paga un impuesto de salida, o esportación, de tres por ciento, i la subvención, averías fiscal i del Consulado; en total, una suma de cinco i medio por ciento, sobre la valuación fijada por el gobierno de diez dólares por quintal. Sobre el cobre, la suma total del impuesto se divide así: los derechos de salida, tres por ciento; la alcabala, seis por ciento; la subvención, avería fiscal i avería del Consulado, dos reales por quintal. Estos derechos se pagan en la Aduana. El registro, cinco por ciento, i un real por quintal, deben pagarse en la tesorería fiscal. Estos impuestos *ad-valorem* se exigen sobre el valor del cobre en el mercado, i suben a dieciséis por ciento, a más de tres reales, o treinta i siete i medio centavos, por quintal. Sobre el trigo, los cueros, el sebo, etc., que constituyen la producción del país, esportados en buques extranjeros, (i hai todavía una o dos más), las contribuciones son las siguientes: almojarifazgo, uno i medio por ciento; alcabala, cuatro por ciento; subvención, tres cuartos por ciento; avería fiscal, un cuarto por ciento; debiendo advertirse que la estimación del impuesto se calcula sobre los más bajos precios del mercado. Sobre las antedichas mercancías la suma total del impuesto de esportación se eleva al siete por ciento. La lei permite al comerciante dar fianza para el pago de los impuestos por el término de tres meses, que el gobierno a menudo estiende por complacencia hasta seis meses, i aún hasta nueve. La esportación de oro i plata en barras

es absolutamente prohibida; i la moneda acuñada que se esporta por mar está sujeta a una contribución de nueve por ciento.

En respuesta a la pregunta que le hice sobre cuáles eran las rentas jenerales de Chile, las fuentes de que provenían i los objetos en que eran invertidas, el señor Irisarri estimó más oportuno darme solamente el estado de algunas de las cuentas del último año. Esta puede considerarse talvez la manera más breve, exacta i clara de contestar a un ciudadano de Hispano-América; pero no a un extranjero. Por esto, como esas cuentas pueden ser juzgadas oscuras en los Estados Unidos, las analizaré, i haré sobre ellas las observaciones que me parezcan indispensables para comprenderlas bien, i para conocer con precisión cuáles son las fuentes de las rentas fiscales, i los objetos a que éstas se aplican.

Los documentos anexos al informe del señor Irisarri marcados con los números 4 i 5, son dos cuadros de entradas i gastos fiscales. El primero de esos documentos suministra una copia auténtica de todo lo que se refiere a las rentas actuales de Chile. Esplicaré, pues, cada uno de sus diversos ítem. El primero es la suma de las rentas internas ordinarias; el cuarto es el impuesto sobre el tabaco. El undécimo, duodécimo i décimoquinto son los impuestos sobre la harina, los licores, el azogue, la pólvora, el papel sellado, los cueros i otros artículos; contribuciones que se recaudan jeneralmente bajo la forma de alcabala. El segundo i cuarto, deducidos de la minería i acuñación, fueron ya esplicados. El tercero es la suma de los derechos de aduana, o esportaciones e importaciones, exijidos i recaudados como an-

tes se dijo. El resto es el producto de las bulas e indulgencias pontificias, o dispensas por crímenes i pecados, i exención de cumplimientos de iglesia. Ellas son de dos clases: bulas de vivos i bulas de difuntos. Por las primeras puede obtenerse la absolución de crímenes i pecados, o el permiso de comer huevos i leche, i aún carne, en los días de ayuno i de viernes. Esta es una concesión más grande de lo que a primera vista pudiera imaginarse. Cerca de la bahía de San Antonio me mostraron una especie de alga (el cochayuyo) con la cual los campesinos creyentes cocinan un guisado cuando no tienen bulas ni peces. La bula de difuntos se compra por los parientes de los muertos, en beneficio del alma de éstos, i es un medio para suavizar o acortar las penas del purgatorio. Estas bulas son hojas impresas, en las cuales se indica, en resumen, qué clase de favores puede solicitar el tenedor de ellas; i, después de debida i regularmente benditas en la iglesia, son depositadas en las tiendas, donde se venden a la manera del papel sellado. I sería de creer, por este ítem de las cuentas del tesoro, que todavía, en las más lejanas comarcas de la tierra, se imponen tributos a los fieles para armar a un cruzado a fin de libertar a la Tierra Santa, i para redimir a los cautivos de tan gloriosa i piadosa empresa.

El séptimo ítem era la suma de lo que se llamaba contribuciones mensuales, que, en una nota, el señor Irisarri asegura abolidas, sin indicar lo que se ha creado en su lugar. Examinando los decretos del actual gobierno patriota, he encontrado uno que da la esplicación del caso. Por este decreto, firmado en 9 de Diciembre de 1817, después de establecer que los

gravámenes fiscales deben distribuirse de una manera igual, en proporción a los haberes; que grandes haciendas de campo permanecen en poder de todas las instituciones religiosas; que casi todos los grandes propietarios han gravado sus fundos, en una forma u otra, con censos a favor de las mencionadas instituciones; que éstas, a su vez, también lo han hecho; i que los comerciantes, que no pueden poseer tierras, comunmente, sin embargo, son ricos en capital flotante, se ordena i declara que todas las tierras i demás bienes raíces, ya sean propiedad de la iglesia o de los particulares, deben ser gravados con una contribución de uno por ciento al año, parte de la cual debe satisfacerse por las instituciones religiosas, en cuyo favor se hayan impuesto censos, en calidad de acreedores hipotecarios, para que se conformen proporcionalmente a la valuación que se haga, i que asimismo los comerciantes deben pagar la contribución del uno por ciento, sobre lo que aparezca del examen que se practique tocante a sus capitales. Cuál será el producto de este impuesto, es imposible decirlo, por cuanto la primera recaudación anual aún no ha ingresado en tesorería. Como quiera que sea, éste es, me parece, el primer impuesto directo sobre la tierra i la propiedad que jamás haya tratado de establecerse en Hispano-América, i el primero que jamás se haya decretado sobre los bienes eclesiásticos en las colonias españolas; i me inclino a pensar que resultará más provechoso por sus consecuencias que ningún otro establecido jamás en Chile. La octava fuente de entradas que se enumera es la de los diezmos. Si se presta atención al documento número 2, agregado al informe del señor

secretario Irisarri, se verá que da como término medio de los diezmos en todo Chile, bajo el antiguo régimen, la cantidad de 216,811 pesos, cuando el país no había sido desolado i agitado por la guerra. Aquella era la suma anual pagada en tesorería; pero, de todo el producto, una pequeña parte de lo que actualmente se recauda (no pude averiguar cuánto, ni aún del mismo secretario) se entrega al clero. Se ha acostumbrado siempre en este país dar en arrendamiento el cobro de los diezmos, a las veces a algunos favoritos, con gran perjuicio para el fisco. Durante el último año, los diezmos del valle de Coquimbo, que se calculaban, con gran seguridad, en veinticuatro mil dólares, fueron dados en arrendamiento a un recaudador en dieciséis mil. El artículo noveno es la suma de las contribuciones voluntarias. Esta es una prueba del patriotismo de los habitantes; i, leyendo los nombres de los suscritores, la mayor parte de los cuales han sido dados a la publicidad, encuentro que las señoras chilenas son tan distinguidas como sus conciudadanos en punto a jenerosidad patriótica. El ítem décimo se halla principalmente formado con las multas i confiscaciones impuestas a los godos o *tories*, i a sus propiedades. Es natural e inevitable que aquellos cuyas opiniones provocaron la guerra sufran el daño; pero con sentimiento me veo obligado a declarar que no pequeña parte de aquella suma proviene de multas, i propiedades secuestradas a verdaderos patriotas, quienes no pertenecen al partido hoi dominante, pero que talvez son mucho más enemigos de los realistas i godos que de los hombres que gobiernan. Aparece, sin embargo, que es tal la imprudente ve-

hemencia con que se secuestran las propiedades, bajo pretesto de hostilidad, o bien, tanta la largueza de los gobernantes, que una gran parte de lo secuestrado ha sido devuelta. El ítem décimotercio es un peaje establecido para las reparaciones del portezuelo de Putaendo, al través de los Andes. Este peaje fué recaudado bajo el régimen colonial, i ha sido mantenido desde entonces; pero, con escepción de las casuchas, parece haberse invertido en pequeña cantidad. El artículo décimocuarto es el producto de las temporalidades de los jesuítas. Cuando el Rei de España espulsó de sus dominios a esta orden religiosa, se apoderó de sus bienes, i los incorporó en el patrimonio real; i la suma aquí consignada es el producto de aquellas temporalidades que se hallan en poder de los gobernantes patriotas. El ítem décimosesto es el producto de una contribución establecida sobre todas las mercancías cuyo peso debe ser comprobado por el gobierno. El décimo séptimo es el valor de una presa hecha por el bergantín *Aguila*, del gobierno patriota. El décimooctavo es una cantidad de dinero cuyo dueño se ignora, o más bien, cuya propiedad se litiga. En vista de esta situación, el gobierno la retiene, i hace uso de ella como renta, hasta que conozca el verdadero dueño, o se establezca el título de dominio. El décimonono, i última fuente de entradas, es la que proviene de la rebaja de los sueldos de los empleados civiles. Tales son las diferentes fuentes de entradas, i el valor de cada una de ellas, en toda aquella parte de Chile que está sujeta a la autoridad de los patriotas.

El mismo documento pondrá de manifiesto los diversos objetos en que se han invertido las entra-

das del tesoro. De los veinte capítulos de gastos, a primera vista, aparece con suficiente claridad que el primero, segundo, tercero, cuarto, séptimo, duodécimo, décimotercio i décimocuarto han sido destinados a sostener las campañas de la independencia i de la libertad. El quinto ítem de gastos es lo que puede, en cierto modo, estimarse una distribución de una pequeña parte de las primicias de Chile, después de la batalla de Chacabuco. Esta suma de monedas recién acuñadas, como resulta de un informe dirigido al supremo director delegado, con fecha 1.º de Julio de 1817, fué repartida de esta manera: mil dólares fueron enviados a su excelencia el supremo director de Buenos Aires, don Juan Martín Pueirredon; mil, al jeneral Belgrano, comandante del ejército de Buenos Aires en el Perú; mil, al supremo director de Chile, don Bernardo O'Higgins, para que los repartiera entre los oficiales del ejército del sur, entonces bajo su mando, en las cercanías de Concepción; i los otros mil, al jeneral en jefe San Martín, para que, de igual modo, los distribuyera entre los oficiales del ejército de los Andes, mandado por él. El resto es el conjunto de deudas pagadas, contraídas en la primera época del gobierno patriota. El octavo es la suma de las pensiones o anualidades pagaderas por tesorería. Una parte de éstas fueron concedidas durante el gobierno español. El noveno es la cuantía de los bienes secuestrados, que, por no haberse resuelto su confiscación, han sido entregados a sus dueños. El décimo es el total de los sueldos de los empleados civiles. El undécimo i décimoseptimo son dos ítem que representan la cuantía de los ré-

ditos o anualidades i pensiones que gravaban las propiedades jesuíticas. El ítem duodécimo es la suma de los gastos extraordinarios del tesoro. El décimoquinto es el importe total de los gastos de la maestranza nacional de Santiago. El décimo-octavo representa los sueldos del tribunal de minería.

El ítem décimonono tiene por objeto costear los gastos de terminación de la importante obra, o canal, de Maipo. Ya he indicado el gran valor del agua en los valles de Chile al sur del Maule; algunos de los cuales no pueden absolutamente regarse por medios artificiales, otros no tienen abundancia de agua, i en ninguno está distribuída con la regularidad que debiera. Uno de los más preciosos e interesantes monumentos que se conservan de los progresos indíjenas en este país es el Salto del Agua, cerca de cinco millas al nordeste de la ciudad de Santiago, donde un gran brazo del río Mapocho, sobre el cual se levanta Santiago, es llevado, por medio de un canal, al través de un boquete de los cerros que concluyen en la población i la dominan. Desde este boquete, en las márgenes del mencionado canal, i a poca distancia de una llanura, con el valle detrás, se ofrece a la vista una parte de la ciudad, i el más hermoso panorama del valle de Santiago. Después de atravesar el boquete, el agua se divide: una parte serpentea por las laderas del costado norte; otra pasa a lo largo en dirección al sur; i el sobrante se precipita por la pendiente escarpada, desde una altura casi perpendicular de ochocientos a mil pies, donde toma el nombre de Salto del Agua. El agua del canal del sur pone en movimiento un molino de harina; i todo el canal, cuan-

do llega a la llanura, se desparrama en muchas direcciones, destinado a regar diferentes viñedos, quintas, jardines i chacras, que son extraordinariamente fértiles. Los españoles aseguran que el Salto del Agua se conserva tal como lo dejaron los salvajes hace dos siglos i medio, sin cambio alguno, i con mui pocas composturas. El río Mapocho, una parte de cuyas aguas fué así desviada en tan útil dirección por los indíjenas, después de atravesar la ciudad de Santiago, cruza el valle en el sentido del oeste; i en seguida, continuando su curso al sur, a lo largo de los cerros fronterizos, desaparece debajo de ellos, i, brotando de nuevo cerca de San Francisco del Monte, corre hacia el Maipo, que encuentra antes de Melipilla, después que este río se ha despedido de la Cordillera, veinte millas, más o menos, al sur de Santiago, i continúa su marcha directamente hacia el oeste por la superficie del valle. Entre estos dos ríos, sobre una árida ondulación de la llanura, cerca de diez millas al sudoeste de Santiago, se dió la célebre batalla de Maipo. I esta parte de la llanura se halla tan alta, en una extensión de muchos miles de acres, que no podía ser regada con las acequias del Mapocho, i, por tanto, sólo era aprovechada para pasturaje. Se proyecta, con el canal de Maipo, llevar las aguas de este río, a lo largo de las faldas de los cerros, hasta el Mapocho, arriba de la ciudad de Santiago, a fin de regar i preparar para el cultivo todas estas llanuras, que, antes como hoi, son tan celebradas. Tales son los trabajos emprendidos por un pueblo, ya sea de raza americana o extranjera, que realmente es dueño de un país, i lo gobierna i dirige por sí mismo. La naturaleza de

los dos últimos ítem de gastos mencionados en el informe no necesita esplicación.

Entre las cuentas oficiales dadas a luz sobre el estado del tesoro, que de vez en cuando se han publicado mensualmente, de las cuales parece que el señor Irisarri ha copiado su número 4, i formado el siguiente número 5, encuentro la cuenta oficial de la tesorería hasta fines de Febrero de 1818; i, si se agrega la suma total de ella a la del número 4 del señor Irisarri, resulta la suma de las entradas i gastos del primer año del gobierno patriota, a contar desde la batalla de Chacabuco, dada en 12 de Febrero de 1817; según la cual suma el valor total de las entradas percibidas llegó a dos millones ciento setenta i siete mil novecientos sesenta i siete dólares, i el de los gastos, en el mismo período, a dos millones ciento diecinueve mil quinientos noventa i cinco dólares, con un saldo en las cajas de cincuenta i ocho mil trescientos setenta i dos dólares. Tales son las cuentas de un año de guerra en Chile. Para calcular cuál sería el estado del erario en época de paz, según esas mismas cuentas, sólo se necesita deducir el producto neto de las confiscaciones, el valor de las presas, i la cantidad destinada a comprar armas, que en conjunto suman un millón noventa i nueve mil seiscientos veinticuatro dólares, de las entradas del año; i sobra un millón setenta i ocho mil trescientos cuarenta i tres dólares, que es el producto de las contribuciones ordinarias. I, si en seguida, de igual suerte, se deduce de la suma total de gastos todos aquellos ítem que manifiestamente han tenido su origen en la actual guerra, resulta que el estado de paz no exigirá, bajo el actual réjimen, un gasto ma-

yor que el de cuatrocientos siete mil doscientos treinta dólares, que, restado de las entradas ordinarias, dejaría en caja un saldo de seiscientos setenta i un mil ciento trece dólares. Este cálculo no debe, a mi juicio, sufrir modificación alguna por la nota que agregan los tesoreros a las cuentas del número 5, pues en ella se refieren a cantidades que evidentemente serán incluídas en el estado del año siguiente. Según los antedichos guarismos, resulta, pues, que el poder financiero de Chile para costear los gastos de su gobierno, i los estraordinarios de una guerra de defensa, no sólo es suficiente, sino que, en atención a los recursos ordinarios, bastaría con desahogo para todos los desembolsos que piden los caminos, los canales i otras obras públicas, de tanto valor en todos los países, i que serían en Chile de un beneficio incalculable.

Se cree, sin embargo, que estas cuentas de tesorería, aparentemente en debida forma, dadas a luz de tiempo en tiempo para ilustración del público, no son en conjunto mui exactas; que el poder financiero de Chile probablemente se estiende mucho más allá de lo que ellas manifiestan; i que el erario ha dispuesto de sumas considerablemente más crecidas que las arriba consignadas. En una conversación que sostuve con el señor Irisarri, el 1.º de Julio último, me aseguró que las rentas de Chile habían producido durante el último año cuatro millones de dólares; i, en el informe escrito anexo a la presente descripción, dice que no han sido comprendidas en las cuentas oficiales algunas entradas de gran valor, que, por su naturaleza variable, no deben incluirse en ellas. Además de estas decla-

raciones del Secretario de Estado, me pareció que la opinión i la creencia jenerales eran que las rentas del último año habían producido cerca de cuatro millones de dólares. Chile, se decía, estaba mui empobrecido; i había estallado una verdadera indignación a causa de que sus rentas se habían dilapidado, indignación que, según se aseguraba, había sido el motivo de la renuncia de uno de los ministros. Parece, en consecuencia, que, desde la batalla de Chacabuco, una suma no mucho menor de dos millones de dólares había sido recojida de una manera u otra (de qué manera, no podría saberlo), i, o bien, fué consumida en el país, o bien, ha salido de él. No podría haber salido por la vía regular del comercio; porque una esportación de capitales por ese conducto, en vez de empobrecer al pueblo i moverlo a lamentarse, lo habría beneficiado en extremo. Pero no necesito estenderme en más reflexiones; los hechos i las circunstancias se hallan a la vista.

El señor Irisarri ha presentado un cuadro estadístico de lo que llama las fuerzas veteranas de Chile, i nada más. Es interesante, sin embargo, entender bien lo que esto significa. Bajo el primer gobierno de los patriotas, muchos adversarios del partido dominante, que en un tiempo fueron los Carreras, i en otra ocasión los Larraines, con O'Higgins a su cabeza, fueron desterrados al otro lado de los Andes; i, a causa de estas contiendas civiles, en considerable modo, una gran parte de las fuerzas patriotas de Chile, bajo el mando del presente director, que se habían situado dentro de la ciudad de Rancagua, fueron allí atacadas i derrotadas por los rea-

listas el día 2 de Octubre de 1814, después de lo cual el resto de las fuerzas patriotas, con todos los que pudieron, i lo juzgaron prudente, huyeron al través de la Cordillera. Esta derrota de Rancagua terminó lo que se designa como la primera época del gobierno patriota. Los refugiados i desterrados chilenos de todos los partidos se juntaron en Mendoza. El jeneral San Martín, que se hallaba entonces allí, hizo causa común con O'Higgins i el bando de los Larraines, i trató de reorganizar un ejército con estos elementos variados i maltrechos. Consiguió armas i un refuerzo de cerca de dos mil negros emancipados, de Buenos Aires. O'Higgins recibió el título de brigadier jeneral; pero casi todos los demás oficiales del ejército, o fueron ciudadanos de Buenos Aires, o comisionados i nombrados por aquel gobierno. No hubo ningún oficial chileno con un grado más alto que el de capitán, escepto O'Higgins. Este ejército así formado, el cual llegó a contar cerca de cuatro mil hombres, fué conducido al otro lado de los Andes, al través de los boquetes de Putaendo (Uspallata) i de los Patos, por el jeneral San Martín. Con algunas escaramuzas en el boquete de Putaendo, pero sin ningún daño grave, todo él llegó intacto al valle de Aconcagua, cerca de la ciudad de San Felipe; i, avanzando hacia Santiago, fué combatido por el ejército real, bajo la dirección de Marcó, al pie de la cuesta de Chacabuco. La batalla se dió el 12 de Febrero de 1817; Marcó fué hecho prisionero, i todo su ejército cayó despedazado o en poder del enemigo. Así los patriotas reconquistaron a Chile. O'Higgins fué nombrado supremo director por los habitantes de la capital i del

país; pero no puede negarse que el ejército, por lo menos, tuvo influencia en aquel nombramiento.

Este ejército en diversas ocasiones ha sido dividido i vuelto a reunir; sus divisiones han sido bautizadas con diferentes nombres; ha sufrido muchas pérdidas i a menudo ha sido rehecho; pero no ha recibido ayuda de afuera, por completo ha sido sostenido, destrozado i robustecido en Chile; ahora se le llama *ejército unido de los Andes*. Cuando se replegó delante del ejército real, mandado por Osorio, se decía que contaba en Cancha Rayada con una fuerza de nueve mil quinientos hombres. Puede haber llegado entonces a ese número; pero, en la noche del 19 de Marzo último, se vió atacado por el ejército real, i, presa del terror, casi fué deshecho totalmente. Fué reorganizado nuevamente en el valle de Santiago. Apareció entonces el ejército de Osorio, en gran parte formado de veteranos españoles, que llegaron por la ruta del Cabo de Hornos a Lima, i de allí a Concepción; i, con algunos chilotes i otros auxiliares del país, aquel ejército tenía cerca de cinco mil hombres. El ejército patriota, aunque había sido rehecho, no podía exceder, según cálculos, de seis mil hombres, casi todos milicianos bisoños, esceptuados los negros de Buenos Aires. Los realistas tenían grandes ventajas a causa de las posiciones, i doce cañones más que los patriotas. En medio de estas circunstancias, los dos ejércitos se fueron a las manos, cerca de diez millas al sudoeste de la ciudad de Santiago, en el llano de Maipo; i en la madrugada del 5 de Abril último empezó el más furioso de los combates. Los realistas acometieron con gran violencia; los batallones negros se

mostraron cobardes; pero los chilenos, los milicianos no menos que los demás, animados con el invencible ardor del patriotismo, a los gritos de *Viva la Patria*, arrollaron todo lo que se les presentaba por delante, espada en mano, o con la punta de las bayonetas. El campo quedó literalmente sembrado con millares de muertos. El combate continuó con diversas alternativas hasta las últimas horas de la tarde. Se decía que, en atención al número de los combatientes, jamás se había peleado en ninguna parte del mundo una lucha más encarnizada, ni una batalla más sangrienta. Del ejército real, la mitad de los soldados fueron muertos o heridos, i el resto hechos prisioneros. Las pérdidas sufridas por el ejército patriota se calculan en cerca de mil quinientos hombres. La victoria de Maipo ha afianzado por completo la independendencia de Chile. Después de la batalla, muchas de las tropas que habían huído de Cancha Rayada se reincorporaron en las filas, i además se han hecho muchos reclutamientos. Sin embargo, i con todas las salvedades imajinables, no encontré a ningún ciudadano de aquel país que calculara el ejército, en 1.º de Julio último, en más de seis mil hombres. Pero, como lo indica el señor Irisarri, puede llegar a ocho mil cuatrocientos. De los oficiales del ejército, no hai actualmente sino dos chilenos con un grado superior al de capitán: uno es el director supremo, quien lleva el título de brigadier jeneral, bajo la autoridad de San Martín, i el otro es el coronel Ramón Freire, natural de Santiago, de veintitrés años de edad (Freire tenía treinta i un años), pero seguramente uno de los más distingui-

dos militares patriotas. El es tan modesto i sin presunción como valiente, i aseguran que profesa una abnegación sin límites a la causa de la libertad i de la independencia de su país. Una división del ejército de los Andes se halla ahora en la provincia de Concepción, frente al enemigo, i la otra, incluso los negros de Buenos Aires, en la de Santiago, en defensa de la capital i del gobierno.

Con respecto a la milicia nacional, el cálculo que suministra el señor Irisarri se refiere a lo que existe en el actual gobierno patriota. Yo no sé, sin embargo, si estas tropas se hallan provistas de oficiales i estén organizadas. En punto a las armas, ellas tienen pocas o ningunas; i dudo de que el gobierno pueda disponer de otras que las necesarias para el ejército de línea. Existen, sin embargo, una gran cantidad de armas en los almacenes; i los individuos particulares, que las compran por su cuenta, o hacen ejercicios en los cuarteles, progresan con mucha rapidez en el conocimiento i uso de ellas.

La marina chilena está formada con los barcos que enumera el cuadro número 7, agregado al informe del señor Irisarri. Ellos fueron adquiridos últimamente, i en jeneral sus oficiales i marineros son extranjeros, sobre todo americanos e ingleses. El bergantín «Aguila», de dieciocho cañones, ha prestado algunos servicios; fué comprado inmediatamente después de la batalla de Chacabuco. El bergantín «Bueras» no es de mucho valor.

En vísperas de la batalla de Maipo, el navío inglés «Windham», armado con cincuenta i dos cañones, i surto en la bahía de Valparaíso, pronto para un viaje de comercio a Australia i a la India, fué com-

prado por varias personas, principalmente americanos e ingleses, en sociedad con el gobierno, i habilitado para el corso con el nombre de «Lautaro». Hizo una corta campaña, en la cual sostuvo un combate con los dos navíos españoles «Esmeralda» i «Pezuela». Cerca de fines de Junio último, el «Lautaro» quedó únicamente de propiedad del gobierno, quien pagó su parte a los otros dueños. Desde entonces el buque no ha tenido su tripulación completa. El «Coquimbo» era un corsario listo para darse a la mar a principios de Julio último, i en estas condiciones fué comprado por el gobierno. En cuanto a los dos navíos «San Martín» i «Chacabuco», a que se refiere el antedicho cuadro, el jeneral San Martín envió una considerable suma de dinero a Buenos Aires, donde comisionó al señor Aguirre i al señor Gómez, ambos naturales de aquella ciudad, i, confiando los fondos chilenos en sus manos, con un estipendio para Aguirre, les envió a Estados Unidos, como agentes para contratar la construcción de dos buques de guerra. Llegados aquí, contrataron la construcción mencionada en la ciudad de Nueva York. Desde entonces, nuevas remesas de dinero han sido enviadas desde Chile a los señores Aguirre i Gómez, a fin de que costearan los gastos de todo el armamento de aquellos buques, que debían llamarse «San Martín» i «Chacabuco». Ellos no habían llegado cuando partí de Valparaíso. En cuanto a los corsarios chilenos, no hace mucho tiempo que empezaron su carrera; se dice que algunos han sido afortunados. No tuve noticia de que se acusara a ninguno de ellos de actos contrarios a las prácticas establecidas por el derecho de jentes.

No sería talvez razonable apreciar las esportaciones o importaciones de Chile, durante su sometimiento al pasado sistema, en mayor valor que lo que el país ha recibido i enviado al extranjero durante el presente período revolucionario, como una norma exacta para averiguar la importancia que adquirirá su comercio anual cuando todo el territorio se halle unido i dirigido por un solo gobierno. Pero una esposición de los hechos i circunstancias existentes, en relación unos con otros, permitirá formar una opinión cercana a la verdad sobre el valor que hoy tiene ese comercio, i sobre el que tendrá en lo futuro.

(Concluirá).